



Funcionarios municipales y carabineros partieron trabajo con 7 decretos de cierre

Se inició clausura de 13 "casinos ilegales" en Angol

8 Funcionan al margen de la ley en el centro y en la Avda. O'Higgins de la ciudad.

Se presentarán todos sus talleres artísticos para conmemorar 21 años en Angol. Habrá homenaje póstumo a maestro Iván Riffo.

pág. 4

Invitan a Gala de Escuela Municipal de Arte

Comerciantes esperan respuestas a inquietudes para actividades de Fiestas Patrias en Angol

6 Ramaderos piden más certezas para celebración

PDI detuvo a sujeto investigado hace meses por tráfico de drogas en Angol

Servicio de Salud busca solución para falta de especialistas



Malleco: alcaldes preocupados por pésimas rutas



VETQUESTRIAN
Medicina y Reproducción Equina



VETLAB NAWEL
LABORATORIO VETERINARIO



CIENCIA, TECNOLOGÍA Y PASIÓN POR LOS CABALLOS

Reproducción equina y Centro de diagnóstico

Laboratorio
☎ 44 3365669

Veterinario
☎ +56 9 9419 2445

Laboratorio
☎ +56 9 8282 6147

@ vetquestrian_spa | vetlab.nawel

f Vetlab Nawel

www.vetquestrianspa.cl



Por las rutas R-86 y R-60-P, que unen a cuatro comunas

Alcaldes alertan por mal estado y accidentes en rutas de Malleco

Los jefes comunales de Angol y Los Sauces pidieron soluciones definitivas, mientras que desde el MOP se indicó que aún no existe un proyecto para mejorar el tramo entre la capital de Malleco y comuna saucina.

ANGOL.- Preocupación existe en los alcaldes de Angol y Los Sauces por el mal estado y la alta accidentabilidad de las rutas que conectan estas comunas con Traiguén y Purén. Ambos cuestionaron que las actuales labores de bacheo constituyan soluciones definitivas y plantearon la necesidad de avanzar hacia proyectos de mejoramiento integral.

El alcalde de Angol, Enrique Neira, señaló que los municipios de Angol, Los Sauces, Traiguén y Purén comparten la preocupación por las deficientes condiciones de las vías y el riesgo permanente de accidentes con consecuencias fatales.

Propuso coordinar a los cuatro municipios para solicitar una audiencia con el ministro de Obras Públicas y plantear una solución definitiva a un problema que, según dijo, se arrastra

desde hace años. “Tenemos más fuerza andar cuatro que andar uno”, sostuvo, agregando que hasta ahora no cuenta con antecedentes sobre un proyecto para mejorar integralmente la R-86 entre Angol y Los Sauces.

Un tema aparte es la verdadera pesadilla en que se ha convertido para los conductores transitar por el camino antiguo a Los Sauces (R-234), que parte al final de calle Rancagua, esquina José Bunster, entre las poblaciones Guacolda y Los Lagos, y que se conecta a la ruta R-86. Son aproximadamente 2,5 kilómetros de asfalto dañado con un alto riesgo de accidentabilidad, según denuncian los dirigentes vecinales, que exigen un proyecto de reposición de ese tramo.

MAL ESTADO Y DISEÑO

El alcalde de Los Sauces, Víctor Hugo González, confirmó que no existe



Fotografía Malleco7

La mala condición de la ruta R-86, principalmente, preocupa a los alcaldes de Angol y Los Sauces.

actualmente un proyecto de Vialidad u Obras Públicas para mejorar integralmente la ruta Angol-Los Sauces, señalando que los bacheos vuelven a deteriorarse rápidamente debido al alto flujo vehicular.

González destacó, además, que la problemática no se limita al asfalto, ya que algunos sectores presentan deficiencias de diseño que deberían ser corregidas en una futura intervención. “Tenemos una gran cantidad de muertes, por lo tanto, se hace imprescindible poder llevar a cabo algo a la brevedad”, afirmó.

TRES VÍAS

El jefe comunal señaló que Los Sauces enfrenta problemas en tres vías: Angol-Los Sauces, Los Sauces-Traiguén y Los Sauces-Purén. Sobre esta última, indicó que existe un estudio para un tramo de unos 35 kilómetros hasta el límite con Biobío, pero que no ha

registrado mayores avances.

También resaltó la importancia de Los Sauces-Traiguén como vía alternativa cuando existen interrupciones en la Ruta 5 Sur, situación que provoca un aumento importante del tránsito por estas comunas.

PRESUPUESTO

González recordó que una anterior licitación para intervenir la ruta no prosperó debido a que las ofertas superaron ampliamente el presupuesto disponible: se habían considerado unos \$65 mil millones, mientras la propuesta más económica alcanzó cerca de \$120 mil millones. Agregó que “hace un tiempo hubo una licitación que se cayó por el bajo monto, donde las empresas aducían a la problemática de zona roja, problemática que realmente yo considero que no existe, que no es tal, pero hay un aprovechamiento también de ello y se tiran muy alto”, sostuvo.

Lo que dice el MOP

Desde la Seremi de Obras Públicas se indicó que no existe actualmente un proyecto para la reposición o mejoramiento de la R-86 en el tramo Angol-Los Sauces. En cuanto a Los Sauces-Traiguén, se indicó que la iniciativa existente está en

reevaluación y que una de las alternativas es dividir su construcción en tres tramos de aproximadamente 10 kilómetros cada uno, fórmula que permitiría viabilizar el proyecto, aunque extendería su ejecución en el tiempo.

En la ruta Angol-Los Sauces-Traiguén Ocho personas han muerto en accidentes

Los antecedentes disponibles permiten establecer al menos ocho personas fallecidas en accidentes en los tramos Angol-Los Sauces y Los Sauces-Traiguén desde 2024, siete de ellas en el primero y una en el segundo.

En la Ruta R-86, que conecta Angol con Los Sauces, desde 1 de enero de 2024 hasta el 26 de agosto de 2026, hay siete víctimas fatales.

Entre los fallecidos se encuentran una persona que murió después de permanecer varios días en riesgo vital tras una colisión ocurrida en el sector Mónaco; una víctima de una colisión en Villa

Trintre; una mujer que murió tras un accidente en el sector del puente Rehue; un varón al sufrir un accidente en motocicleta; y una dama que perdió la vida en una colisión entre un automóvil y un camión.

A estos casos se suma el fallecimiento ocurrido en julio de 2026, en la curva Tronicura, donde un hombre atropellado luego de descender de su vehículo para prestar ayuda a personas involucradas en otro accidente.

EN LOS SAUCES-TRAIGUÉN

En el tramo Los Sauces-Traiguén durante el mismo período, se registró el deceso de

un profesional del Hospital de Angol, quien falleció el 30 de noviembre de 2024 luego de que el vehículo en que se desplazaba volcara en el kilómetro 61 de la Ruta R-86.

Las cifras corresponden a accidentes identificados y corroborados mediante publicaciones de prensa, por lo que debe entenderse como un mínimo registrado, y no como un catastro oficial de víctimas fatales de la Ruta R-86.



Fotografía archivo Malleco7



Colchones
Sábanas
Plumones

SAHARA

Le conviene

Jeans
Camisas
Casacas
Pantalones



OFERTA

CAMA EUROPEA



1,5 PLAZAS
BASE + COLCHÓN + RESPALDO + ALMOHADA

\$299.990

2 PLAZAS

BASE DIVIDIDA + COLCHÓN + RESPALDO + ALMOHADAS

\$399.990



📍 **LAUTARO #365**

*ENTREGA INMEDIATA, REPARTO GRATIS A DOMICILIO

Este viernes, a partir de las 18:30 horas, en el Teatro Municipal Quelentaro de Angol

Invitan a Gala Escuela Municipal de Arte

Se presentarán todos sus talleres en sus distintas expresiones artísticas. Se iniciará con un homenaje póstumo al maestro Iván Rifo Cifuentes, quien fue profesor de la misma desde su inicio.

ANGOL.- Una amplia invitación a disfrutar de la Gala Escuela Municipal de Arte de Angol, que se efectuará, con entrada liberada, este viernes 28 de agosto, a partir de las 18:30 horas, en el Teatro Municipal Quelentaro, efectuaron el martes el alcalde de esta ciudad, Enrique Neira, y la monitora del Taller de Danza Contemporánea de la misma, Catalina Fuica.

21 AÑOS
En una conferencia de prensa, efectuada el martes en el edificio consistorial de Angol, Catalina Fuica agregó que con esta Gala se conmemorará también los 21 años de labor de la Escuela Municipal de Arte de Angol, fundada en agosto del año 2005.
“Invitar a toda la comunidad angolina a venir este día viernes 28, a las seis y media, al Teatro Municipal, a disfrutar de este evento conmemorando los 21 años de la Escuela Municipal de Arte de Angol. Vamos a tener presentaciones de piano, de guitarra, de

danza, de teatro, de artes escénicas y música, que hemos preparado con mucho cariño para ustedes; es una muestra de nuestros procesos que hemos estado haciendo durante el primer semestre de este año, para que puedan ir y apoyar a jóvenes artistas, niños y adolescentes, que les gusta mucho también lo que hacen”, agregó Fuica.
La monitora igualmente indicó que la Gala se iniciará con un homenaje póstumo al maestro Iván Rifo Cifuentes, quien fue profesor de esta Escuela Municipal de Arte desde su inicio.
LOS TALLERES
Por su parte el alcalde Enrique Neira agregó que esta Escuela viene efectuando un trabajo ininterrumpido desde el 2005 con los niños y niñas de Angol que aman la cultura y el arte; y también dio a conocer que la misma hoy, en música e instrumentos, cuenta



La invitación a la Gala fue efectuada en una conferencia de prensa dada el martes en la Municipalidad de Angol.

con los talleres de Canto, Piano, Guitarra, Violín, Violonchelo y Contrabajo; en artes escénicas y visuales, con los de Teatro, Danza Contemporánea y Artes Visuales; también tiene un taller de Patrimonio, y una Orquesta Juvenil y un Conjunto de Cámara.
En la Gala de mañana viernes se presentarán todos los talleres mencionados de la Escuela, con la excepción del referido a Patrimonio; y también actuarán la Orquesta Juvenil y

su Conjunto de Cámara, efectuando el alcalde Neira una invitación a toda la comunidad, recalando que esta instancia formativa “cada año nos sorprende con algo distinto, y no nos cabe, pero ninguna duda que esta vez no va a ser la excepción”, indicó.
Por último, Catalina Fuica indicó que cada taller tiene contemplado alrededor de 10 minutos de actuación, por lo que se estima que la Gala se desarrollará durante dos horas y en la misma habrá alrededor de 80 personas en escena.

Condominio

Altas del Rosal

TOUR 360°

Codigos QR Modelos A y B

LAS ROSAS 051, ANGOL.

SUBSIDIO A LA

tasa de interés

Ley 21748

San Francisco

GRUPO INMOBILIARIO

Contáctanos todos los días

contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades *o precio final.

Idea surgió en el Concejo Municipal de Angol

Evalúan realizar un festival Brotes de Chile Solidario

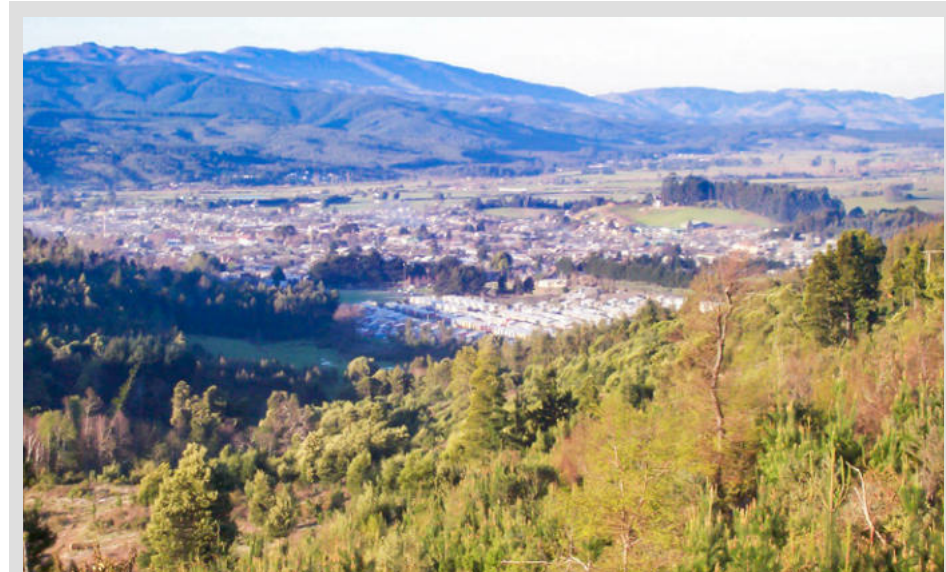
Propuesta busca mantener el tradicional certamen con apoyo de privados y artistas que estén dispuestos a participar gratuitamente.

ANGOL.- La Municipalidad de Angol y el Concejo Municipal evalúan alternativas para realizar una versión solidaria del Festival Brotes de Chile, luego de que los \$350 millones contemplados originalmente para la actividad fueran reasignados para apoyar a las familias afectadas por el sistema frontal que azotó la comuna a comienzos de agosto.

La propuesta, planteada en el Concejo Municipal por la concejala Beatriz Sanhueza, busca mantener el

tradicional certamen mediante aportes de privados y la colaboración de artistas que hayan participado en versiones anteriores y estén dispuestos a presentarse gratuitamente.

El alcalde Enrique Neira confirmó que la iniciativa está siendo evaluada y explicó que el carácter “solidario” del eventual festival radicaría precisamente en conseguir que artistas que han participado anteriormente en Brotes de Chile puedan regresar a Angol sin cobrar por sus presentaciones.



Del 29 de agosto al 5 de septiembre

Reprograman Ruta Valle del Kuel por lluvias

Para el próximo sábado 5 de septiembre fue reprogramada la cuarta versión de la Ruta Valle del Kuel, actividad que inicialmente estaba contemplada para este sábado 29 de agosto.

La decisión fue adoptada por el municipio de Lumaco y el equipo organizador, considerando el pronóstico meteorológico para los próximos días, además de la opinión de vecinos, participantes y expositores que serán parte de la jornada. Según se informó, las condiciones previstas hasta el domingo podrían dificultar el normal desarrollo de las distintas actividades contempladas en esta iniciativa turística.

INVITACIÓN
De esta manera, la invitación quedó

extendida para el sábado 5 de septiembre, jornada en que se espera desarrollar una actividad destinada a poner en valor la cultura, tradiciones, gastronomía y atractivos turísticos de la comuna.

Desde la organización solicitaron a quienes tenían contemplada su participación este sábado considerar la nueva fecha y agradecieron la comprensión ante la modificación del calendario.

Los kuel son montículos artificiales sagrados creados por la cultura del Pueblo Mapuche, hechos de tierra, muy grandes a veces o muy pequeños, que mantienen el espíritu de la machi. Es un lugar para juntarse, donde se hacen guillatunes, cahuines y coyantunes.



Fotografía archivo Malleco7

La propuesta del Brotes de Chile Solidario contempla evaluar la realización de tres jornadas, aunque su concreción dependerá de los apoyos que se logren reunir y de las gestiones que realice el municipio.

“Vamos a tomar contacto con ellos, les vamos a decir la situación de la comuna y, si lo logramos, bueno; ahora sí tenemos que cancelar un resto, veremos”, señaló el jefe comunal, quien agregó que también será necesario gestionar recursos para aspectos como escenario, iluminación y otros requerimientos técnicos.

Neira indicó que la propuesta no impediría la realización de otras actividades durante el verano, señalando que el municipio ya contempla una programación que comenzaría en enero.

APORTES PRIVADOS

La concejala Beatriz Sanhueza, impulsora de la propuesta, planteó recurrir a empresarios, productores, artistas, la Cámara de Comercio y empresas que históricamente han estado vinculadas al festival, con el objetivo de reunir los apoyos necesarios para concretar una versión solidaria.

La edil sostuvo que la reasignación de los recursos municipales para ir en ayuda de las familias damnificadas fue una decisión acertada, pero consideró que ello no debiera significar dejar de lado un evento que forma parte de la identidad y tradición de Angol.

Sanhueza señaló que ya ha sostenido conversaciones preliminares con algunos artistas que han mostrado interés en participar, aunque evitó entregar nombres mientras la propuesta no sea analizada

formalmente. Además, planteó que el animador del eventual festival sea de la comuna y pueda ser elegido por la propia comunidad. La concejala solicitó una reunión con el Comité Brotes de Chile para abordar la iniciativa.

AUSTERA

El concejal Américo Lantaño también manifestó su disposición a evaluar la realización de un Brotes de Chile Solidario, aunque planteó que debería tratarse de una versión más austera y de menor envergadura.

Lantaño propuso analizar una fórmula que combine la colaboración de artistas y privados con una eventual parte de los recursos que habitualmente se destinan a las actividades municipales de cierre del verano en febrero.

El concejal advirtió, sin embargo, que conseguir artistas que actúen gratuitamente podría ser complejo, considerando que durante el verano concentran gran parte de sus presentaciones. Por ello, estimó necesario definir en septiembre la factibilidad de la iniciativa, considerando los procesos de contratación y coordinación que permitan asegurar anticipadamente la participación de los artistas.

También habría que decidir si harán o no competencia folclórica, que es la esencia del certamen. Asimismo, hay opiniones que señalan que el certamen podría aprovechar de esta forma volver a sus raíces más profundas.



Sandwich Loler

Con identidad

- La Peta Gorda
- El Julieta
- Olguita Marina
- Froilan Lahlhere
- El Piedra De Águila

+56 9 8206 3132

Delivery x \$1.500

Chorrillos, frente a la plaza 7F de Angol

Línea vegetariana
y con zetas de estación

DIRECTOR RESPONSABLE
Marcelo Cartes Jiménez

AGENTE COMERCIAL:
malleco7comercial@gmail.com
Fono: 962360118

PERIODISTA: Jorge Escalona Meza
COLABORADORES: Miguel Angel Roa y Arturo Zúñiga Campos
DIAGRAMACION: Alex Hidalgo López

Contacto Prensa:
malleco7@gmail.com
Maipú 299 - A, a pasos de la Av. O'Higgins
Teléfonos: 452714543 / 84601821
IMPRESION: MALLECO7

A 20 días del inicio de las celebraciones

Ramaderos esperan certezas para Fiestas Patrias

Mientras los comerciantes mantienen inquietudes por el horario, recinto, electricidad y seguridad, el municipio asegura que trabaja para resolver los temas.

ANGOL.- A 20 días del inicio de las celebraciones de Fiestas Patrias, los ramaderos de Angol mantienen preocupación por una serie de aspectos que aún deben definirse, entre ellos el arriendo del recinto, los horarios de funcionamiento, la instalación eléctrica y las condiciones de seguridad.

El vocero de los ramaderos, Marco Orellana, señaló que todavía están a la

espera de que se resuelva el arriendo del terreno, precisando además que serían 22 los locales que funcionarían este año y no 20, como se informó desde el municipio.

CIERRE

Uno de los principales temas pendientes es el horario de funcionamiento, debido a una eventual restricción hasta la 1 de la madrugada por el estado de



Fotografía archivo Malleco7

Los ramaderos esperan que los próximos días se despejen las principales interrogantes que les permitan avanzar con sus preparativos.

excepción vigente en la región. “Para poder cumplir con ese horario tendríamos que comenzar a desalojar desde la medianoche, lo que no sería un buen negocio”, afirmó Orellana, explicando que una medida de este tipo dificultaría recuperar la inversión realizada por los comerciantes.

A ello se suma la preocupación por la instalación y capacidad eléctrica del recinto, para lo cual deben realizarse con tiempo planos y gestionar anticipadamente el aumento de carga. El dirigente señaló que los ramaderos ya han contratado carpas para fondas y cocinerías, por lo que necesitan contar con certezas para continuar con sus preparativos.

INCERTIDUMBRE

“Estar ya a una semana de entrar en septiembre y todavía tener muchas incertidumbres, muchas respuestas que no han sido despejadas, nos genera una angustia y estamos muy preocupados”, manifestó Orellana, agregando que hasta ahora no habían sostenido una reunión oficial con el municipio.

El vocero indicó que tras conversar el lunes con el alcalde Enrique Neira, acordaron reunirse el próximo lunes a las 19:00 horas, instancia en la que esperan despejar buena parte de las interrogantes.

PROTECCIÓN

A estas preocupaciones se suma la necesidad de contar con Carabineros al interior del recinto durante las celebraciones, a diferencia del año

pasado, cuando el personal policial se mantuvo fuera debido a que se trata de un recinto privado.

MUNICIPIO

El alcalde Enrique Neira explicó que hubo una importante cantidad de postulaciones para cocinerías y ramadas y que actualmente se encuentra en proceso la licitación del recinto Sama, trámite que este año debe realizarse a través de Mercado Público.

“Esperamos poder adjudicar lo antes posible, hacer la reunión de coordinación con las y los ramaderos y asegurarle a la comuna que vamos a tener celebración de Fiestas Patrias”, señaló Neira, quien espera que el proceso y todos los detalles pendientes queden definidos la próxima semana.

INQUIETUDES

El jefe de Rentas y Patentes de la Municipalidad, Miguel Ferrada, explicó que él ha mantenido sólo conversaciones informales con los ramaderos, mientras concluye el proceso de licitación del terreno y que espera que todas las dudas e inquietudes sean aclaradas lo más pronto posible.

Agregó que los ramaderos ya presentaron sus solicitudes de permiso, proceso que se encuentra avanzado. En cuanto a la distribución, precisó que se mantendrá una configuración similar a la del año pasado, con cinco ramadas grandes y alrededor de 15 cocinerías, “manteniéndose el plano del recinto sin modificaciones importantes”.

Nuevo espacio para la comunidad

Cámara de Comercio proyecta nueva plaza en Angol

Un nuevo espacio de encuentro y esparcimiento para la comunidad se proyecta en pleno centro de Angol, luego de que el Instituto de Previsión Social (IPS) entregara en comodato por 15 años un terreno a la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de la comuna.

El inmueble, ubicado en la intersección de Lautaro y Vergara, permanecía sin uso y se encuentra junto a las actuales dependencias del gremio. La iniciativa contempla la construcción de una plaza que, según destacó el presidente de la Cámara de Comercio, Héctor Solís, constituirá un proyecto inédito a nivel nacional al ser impulsado por una organización gremial de este tipo.

DISEÑO PRELIMINAR

Solís explicó que el proyecto ya cuenta con un diseño preliminar, actualmente en elaboración por un paisajista, y que incorporará elementos vinculados al folclor y la identidad de Angol. Algunas empresas, además, han manifestado su disposición a colaborar con la ejecución de las obras.

Desde el IPS, su director regional, Joaquín Núñez, valoró la recuperación de un inmueble que se encontraba en

desuso y destacó que el proyecto permitirá fortalecer la relación con el comercio local y generar un nuevo espacio para la comunidad.

DESTINADA

La futura plaza estará destinada tanto a los habitantes de la comuna como a quienes visiten el centro de Angol, aunque permanecerá cerrada durante determinados horarios.

El delegado presidencial provincial de Malleco, Víctor Manoli, también valoró la iniciativa, destacando que permitirá recuperar un terreno que permanecía abandonado y transformarlo en un nuevo lugar de esparcimiento.

CHARLA

La formalización del comodato se realizó el martes en dependencias de la Cámara de Comercio, actividad en la que además se desarrolló un seminario sobre los alcances de la Ley de 40 Horas y la reforma previsional, orientado a resolver dudas de empleadores y trabajadores.

El seremi del Trabajo, Juan Pablo Carrasco, explicó que la actividad buscó informar sobre los cambios en la normativa laboral y previsional y resolver las dudas de empleadores y trabajadores. “Para nosotros como Gobierno es importante poder dictar estas charlas para informar a la comunidad, resolver sus dudas y acercar los servicios públicos a las personas”, sostuvo.



☎ 45 2 719904 | +56 9 3956 6773

✉ soc.loslitres@gmail.com

📍 KM 2 Ruta 180, Angol

VENTA DE MADERAS DIMENSIONADAS

En pino insigne, oregón y maderas impregnadas

TERMINACIONES DE PINO

Guardapolvos, rodones, cornisas, marcos de puerta, vigas de oregón desde 3,20 hasta 6 metros

¡En Angol, los mejores momentos se comparten en familia y con amigos!

Manuel Bunster #638 Contáctanos al 45 2 711718



Torneo se prolongará hasta el domingo

Catorce gimnastas de Angol a XXIII Copa La Serena

Catorce deportistas de la Escuela de Gimnasia Artística de Angol viajaron a participar en la XXIII Copa de Gimnasia La Serena 2026, uno de los torneos de esta disciplina más importante del país, en la cual competirán alrededor de 1.500 gimnastas provenientes de distintas ciudades de Chile.

Así lo indicó a Malleco7 la presidenta de la Escuela de Gimnasia Artística de Angol, Laura Valdebenito. "Este es uno de los campeonatos más grandes de Chile, van alrededor de 1.500 gimnastas y de nuestra Escuela van 14 niñas, de entre los 8 y los 14 años", indicó la dirigente, para referirse a este torneo organizado por la Escuela Chilena de Gimnasia de La Serena, que se inició ayer y que se prolongará hasta el domingo, en el Coliseo Monumental de esta ciudad.

Las gimnastas de Angol comenzaron a viajar el martes en la noche, ya que ayer miércoles tenían que efectuar la Prueba de Aparatos en los que competirán (reconocimiento de estos); mañana viernes es la inauguración de la Copa, en la cual se presentarán las 1.500 deportistas que participan.

Según indicó la presidenta de la Escuela de Gimnasia Artística de

Angol, el sábado se efectuará la competencia en el Nivel Iniciación Categoría 3, para deportistas desde los 10 a los 17 años; y el domingo se competirá en Iniciación Categoría 2, para gimnastas de 10 a 14 años.

Las gimnastas de Angol viajaron acompañadas de sus madres, padres y otros familiares, y también lo hizo la profesora de la Escuela de Angol, Elizabet Sánchez, quien las guiará en esta competencia, como lo ha hecho en todos los torneos en que han participado, indicó Valdebenito.

TERCERA VEZ

La dirigente agregó que es tercera vez que la Escuela de Gimnasia Artística de Angol acude a la Copa La Serena, habiendo asistido la última vez el 2024, planteando que las deportistas angolinas presentarán rutinas distintas a las que han ejecutado durante el año. "Es una tremenda experiencia; la diferencia con otros campeonatos es que ellas van con rutinas libres, en los elementos que les solicitan presentarán una rutina distinta a la que presentan durante todo el año", indicó.

Habrán competencias femeninas y masculinas, niveles formativo, avanzado, iniciación y sénior, y de duplas.



Concejal Américo Lantaño, siempre presente junto a la comunidad de Angol.



Colegio ganó en vóleybol damas y varones

Victoria a final nacional de Juegos Deportivos Escolares

El Colegio Santa Cruz, de Victoria, se coronó campeón regional de vóleybol en damas y varones Sub 14, tras imponerse en la final regional de los Juegos Deportivos Escolares, JDE 2026, y conseguir el derecho de representar a La Araucanía en la final nacional.

La definición regional se desarrolló el miércoles 19 de agosto en el Polideportivo Rufino Bernedo de Temuco, hasta donde llegaron los dos mejores equipos de cada género de la región, luego de superar las etapas comunales y provinciales iniciadas en mayo.

En damas, el Colegio Santa Cruz, de Victoria, obtuvo el primer lugar, mientras que el Liceo Municipal Atenea de Cunco se quedó con el segundo puesto.

En varones, el Colegio Santa Cruz volvió a quedarse con el título regional, seguido por la Escuela Particular La Dehesa, de Cunco.

El doble campeonato permitirá que el establecimiento de Victoria enfrente ahora el mayor desafío: la Final

Nacional de los Juegos Deportivos Escolares 2026, que se realizará en septiembre en la Región de Valparaíso y que reunirá a los mejores equipos escolares del país.

Para llegar hasta esta instancia, los equipos debieron avanzar por las distintas etapas de competencia, comenzando en mayo con las fases comunales y provinciales, hasta alcanzar la definición regional.

El seremi del Deporte de La Araucanía, Mauricio Martínez, destacó el resultado y que los Juegos Deportivos Escolares permiten que niños, niñas y adolescentes de distintas comunas puedan acceder a espacios de participación y competencia, desarrollando hábitos de vida activa y proyectando sus capacidades deportivas. "Que hoy tengamos a un colegio de Victoria representando a La Araucanía en la Final Nacional demuestra que el talento está en todo el territorio y que debemos seguir fortaleciendo estas oportunidades", agregó.



CEDISUR
CENTRO DE DIAGNOSTICO E IMAGENES DEL SUR

**RESONANCIA MAGNÉTICA
SCANNER MULTICORTE – RAYOS X**

Avda. Bernardo O'Higgins 1732 – Angol Fono 45 2734501 / +56948048299 / contacto@cedisur.cl



Procedimiento se realiza en el sector céntrico y de la Avenida O'Higgins

Inician clausura de 13 salas de juegos ilegales en Angol

Municipio comenzó el procedimiento con siete decretos de clausura, logrando cerrar tres locales durante la primera jornada. Otros cuatro serán fiscalizados hasta concretar su cierre.

ANGOL.- La Municipalidad de Angol inició el martes la clausura de salas de juegos de azar que funcionan fuera de la normativa en distintos puntos de la ciudad, procedimiento que comenzó a las 15.24 horas y que contó con apoyo de Carabineros y funcionarios municipales.

La medida se sustenta en infracciones cursadas a los establecimientos por funcionar sin las patentes municipales y permisos exigidos por la Ley de Casinos, antecedentes derivados al Juzgado de Policía Local. De acuerdo con el municipio, los recintos no cumplen con la normativa y tampoco pueden obtener los permisos y patentes necesarios para desarrollar esta actividad.

DECRETOS

En la primera jornada, el municipio contaba con siete decretos de clausura correspondientes a igual número de

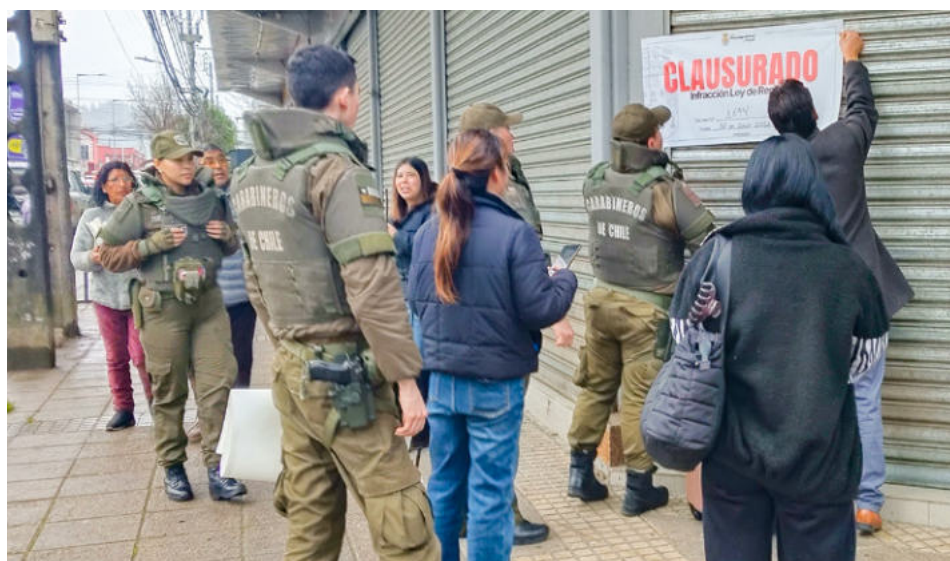
locales del sector céntrico, los que habían sido nuevamente infraccionados a comienzos de agosto, luego de una primera fiscalización y multa realizada en diciembre de 2025.

Sin embargo, durante el procedimiento solo fue posible concretar la clausura de tres establecimientos, ya que los responsables de los otros cuatro cerraron sus puertas al advertir el despliegue municipal.

PERMANENTE

El jefe de Rentas y Patentes, Miguel Ferrada, explicó que estos últimos locales continuarán bajo fiscalización permanente de Carabineros, Inspección Municipal y Seguridad Pública, hasta que sean encontrados funcionando y se pueda ejecutar la medida de clausura.

El procedimiento se inició en dos locales ubicados en calle Pedro Aguirre Cerda N° 302, esquina Prat, y



Funcionarios municipales, junto a personal de Carabineros, participaron en el operativo de clausura de las salas de juegos que funcionan sin los permisos y patentes exigidos por la normativa vigente.

posteriormente continuó en un establecimiento de Bunster 457, con la participación de Ferrada, personal policial y funcionarios municipales.

NUEVOS LOCALES

Ferrada adelantó que el municipio también contempla avanzar en otros establecimientos que funcionan en Avenida O'Higgins, y que también habían sido multados en diciembre pasado, estimando que al menos seis podrían ser fiscalizados e infraccionados nuevamente en estos días y eventualmente clausurados la próxima semana.

La clausura comenzó a concretarse luego de varias postergaciones.

Inicialmente, el municipio había anunciado el cierre de estos establecimientos para marzo, tras las fiscalizaciones y multas efectuadas en diciembre de 2025. Posteriormente, se fijó julio como nuevo plazo, sin que el procedimiento se materializara, otra vez. Finalmente, siete nuevas infracciones cursadas a comienzos de agosto permitieron activar los decretos de clausura.

Desde el municipio se recalcó que los establecimientos se encuentran "completamente fuera de norma, sin patente ni permisos", por lo que, tras las infracciones, la clausura constituye la medida administrativa definitiva frente al funcionamiento ilegal de estos recintos.

Procedimientos de Carabineros y PDI en Angol

Tres menores detenidos por robo y uno por receptación

Cuatro adolescentes se encuentran entre las cinco personas detenidas y formalizadas en Angol, tras dos procedimientos policiales realizados el lunes y martes pasado. Tres de ellos fueron imputados por robo en lugar no habitado, en grado frustrado, mientras que el cuarto por receptación de un vehículo con encargo vigente por robo.

El primero de los operativos fue desarrollado por Carabineros de la Primera Comisaría de Angol, que durante la madrugada del martes detuvo a tres adolescentes de 16 años, sorprendidos cuando intentaban ingresar a un establecimiento comercial.

El procedimiento se originó cerca de las 2:20 horas, luego de un llamado que alertó sobre sujetos que estaban forzando el acceso a un local. Al llegar los funcionarios, los jóvenes

huyeron, siendo detenidos en las inmediaciones.

Los tres fueron formalizados por robo frustrado y uno de ellos, además, por porte ilegal de arma blanca, al ser sorprendido con un cuchillo. Todos quedaron con prohibición de acercarse al establecimiento y se fijaron 30 días para la investigación, según lo explicó a Malleco7 la abogada asistente de la Fiscalía de Angol, Mónica Flores.

VEHÍCULO

En tanto, detectives de la Bicrim de la PDI de Angol recuperaron un vehículo que mantenía un encargo vigente por robo y detuvieron a dos personas, una de ellas de 17 años.

La diligencia se inició luego de que un inspector municipal alertara sobre un Kia Rio 5 estacionado en el sector de Caupolicán con Julio Sepúlveda. Tras revisar las cámaras de seguridad,

los detectives ubicaron a los dos hombres que habían descendido del automóvil.

Según la abogada Mónica Flores, ambos fueron formalizados por receptación de vehículo motorizado y quedaron con arraigo nacional, fijándose un plazo de investigación de dos meses. El automóvil, avaluado en unos 5 millones de pesos, será devuelto a su propietario.

Así, los dos procedimientos dejaron como resultado cinco detenidos, cuatro de ellos menores de edad, por delitos vinculados al robo y la receptación.



SONOMAX
IMAGENOLOGIA

Dr. Francisco Soza Roldán
Médico Radiólogo.

Ecotomografía General y Doppler. Mamografía Digital.

Atención de lunes a sábado en Angol

♦ Av. O'Higgins 1732, Alto Angol ♦ 45 2 529444
 ♦ Calle Las Rosas 0285, Gastrocord ♦ 45 2 712633

Panadería Génesis

Pan integral, corriente y especial,
chocozos, colisas y pasteles.
Masa de empanadas y ricas tortas.

Reparto a domicilio, precios especiales a comerciantes e instituciones

Atención de lunes a sábado, de 7:30 a 20 horas, horario continuado
Domingos y festivos, de 9 a 14 horas.

Ocalindo 629, fono 045 - 2408171

Por 205 gramos decomisados el martes y por otros 650 gramos incautados en julio pasado

Detenido por tráfico fue formalizado por dos incautaciones de marihuana

Fueron tres los apresados por la Brigada Brianco de la PDI, pero sólo el imputado principal quedó ayer en prisión preventiva.

ANGOL.- Uno de los tres detenidos el martes por la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado, Brianco, de la PDI de Angol, con 205 gramos de marihuana, era investigado hace algunos meses por la Fiscalía de Collipulli, la cual ayer, en la formalización de cargos por tráfico de droga, lo imputó por la cantidad mencionada y por otros 650 gramos que los detectives habían incautado en el mes de julio.

DETENIDO

Según indicó el fiscal adjunto de Collipulli, Nelson Moreno, la Fiscalía de esta ciudad investigaba hace un tiempo a Jean Veloso Cid por el delito de tráfico de droga, estableciéndose que el martes pasado acudiría a comprar la misma a la ciudad de Los Ángeles, siendo detenido en el ingreso a la comuna de Renaico, cuando regresaba a la capital de Malleco, acompañado de dos individuos.

“En virtud de ello es que la Policía de Investigaciones de Angol, Brianco, específicamente, realizó seguimiento y vigilancias ordenadas por la Fiscalía Local de Collipulli y pudo determinar el lugar exacto en que se habría producido

una transacción y posteriormente, al regreso a la ciudad de Angol, cuando estaban ingresando en la comuna de Renaico, se le hace control y registro del vehículo, encontrando una bolsa con cannabis sativa en su interior, que en definitiva eran más de 200 gramos que mantenían los tres sujetos que se trasladaban en el vehículo”, agregó el fiscal.

Esa misma noche -agregó el fiscal- los detectives de la Brianco efectuaron un allanamiento a la vivienda del mencionado en la calle Baviera, en la Población Alemania, en Angol, donde si bien no se halló droga, sí fueron encontrados algunos elementos que se utilizan para la dosificación.

PRIMERA INCAUTACIÓN

El fiscal Moreno agregó que la detención de los tres sujetos el martes fue en una segunda parte de la investigación, ya que en la primera, efectuada en julio pasado, se habían incautado otros 650 gramos de cannabis sativa. “Esta es una segunda parte de la investigación, porque una primera parte se realizó en el mes de julio del presente año, en donde también, en búsqueda de Jean Veloso Cid, se



La droga que fue incautada el día martes por los detectives de la Brigada Brianco, de la PDI de Angol.

realizaron vigilancias en un domicilio distinto en la calle San Marco (en Angol), y en ese momento se pudo incautar alrededor de 650 gramos de cannabis sativa”, precisó.

Los tres detenidos fueron llevados ayer miércoles al Tribunal de Garantía de Collipulli, donde el fiscal Nelson Moreno los formalizó por el delito de tráfico de drogas; en la formalización imputó a Veloso Cid por los 205 gramos que

incautaron los detectives el martes y por los 650 gramos que había decomisado en julio pasado.

En esta audiencia el juez determinó que el mencionado quedara en prisión preventiva, mientras para los otros dos imputados decretó la medida cautelar de arresto domiciliario parcial, lo que podría indicar que, por ahora, no se ha acreditado su participación en el delito de tráfico de drogas investigado.

Del CCP de Temuco a otros recintos

Trasladan a condenados que estaban en módulo mapuche

En un amplio operativo policial y penitenciario, personal especializado de Gendarmería de Chile realizó el traslado de dos internos condenados que permanecían reclusos en el módulo mapuche del Centro de Cumplimiento Penitenciario (CCP) de Temuco.

Se trata del comunero José Arzola Millalén y del exintegrante de la Coordinadora Arauco Malleco (CAM), Emilio Berkhoff, quienes fueron derivados a distintos recintos penitenciarios del sur del país.

Arzola Millalén fue trasladado hasta el Centro de Cumplimiento Penitenciario de la región del Bío Bío. El interno cumple una condena de

presidio perpetuo por robos calificados, además de una pena de 11 años de cárcel por los delitos de disparos injustificados y homicidio frustrado.

En tanto, Emilio Berkhoff fue trasladado hasta el Centro de Cumplimiento Penitenciario de Puerto Montt.

El exintegrante de la CAM fue condenado en 2022 por el Tribunal Oral en lo Penal de Concepción a 13 años de cárcel por el delito de tráfico de drogas.

El operativo contempló un despliegue de personal especializado de Gendarmería y Carabineros, para concretar los traslados desde el recinto penitenciario de Temuco hacia sus nuevos establecimientos de reclusión.

Hasta el momento, según indicó www.biobiochile.cl, no se han informado públicamente las razones específicas que motivaron el traslado de ambos internos, ni si éstas responden a una medida temporal o a una decisión de carácter permanente, pero todo indica que obedece a un tema de análisis interno de seguridad del penal.



Ingeniera Constructora | Perito Tasadora
Corredora de Propiedades

María Luz Arriagada J.
VENDE

Propiedad 2 pisos, sector El Rosario.

1° Piso: Living-comedor, 1 dormitorio, cocina, baño

2° Piso: 2 dormitorios, pieza uso múltiple, medio baño

Estacionamientos, antejardín y patio

Marque al +56 9 6237 0502
marialuzarr@gmail.com
Vergara #778, Angol

SERVI FRENOS

- FRENOS
- SUSPENSIÓN
- CAMBIO ACEITE
- VENTA REPUESTOS LOCAL Y/O A PEDIDO
- CAMBIO PASTILLAS
- CAMBIO BALATAS
- SOLDADURAS
- ESCAPES

Juan Luis Ramírez P.
9 9139 8155 • 9 9139 8159
Pedro de Oña #213, Angol

ASEGURA EL CUPO DE TU HIJO/A

ANGOL
REHUE 411, VILLA CELPAC

CUPOS LIMITADOS

WWW.PORTALFUTURO.CL

PREU PAES 2026

20 Años de logros al servicio de la juventud de Angol y Malleco.

portal futuro
PREUNIVERSITARIO

Definición de la Fiscalía Regional

Terna abre etapa clave para definir al nuevo fiscal regional

Alberto Chiffelle, Héctor Leiva y José Ramírez integran la terna que ahora deberá ser resuelta por el fiscal nacional, Ángel Valencia.

LA ARAUCANÍA.- En una etapa decisiva entró la definición del próximo fiscal regional de La Araucanía, luego de que el Pleno de la Corte de Apelaciones de Temuco conformara la terna que será enviada al fiscal nacional, Ángel Valencia. Los seleccionados son los fiscales Alberto Chiffelle Márquez, Héctor Leiva Martínez y José Manuel Ramírez Berenguer.

La designación adquiere especial relevancia para La Araucanía, considerando el escenario de seguridad que enfrenta la región y la necesidad de fortalecer la persecución penal frente a delitos de alta complejidad, crimen

organizado y hechos de violencia rural.

El fiscal regional es quien encabeza el Ministerio Público en la zona y tiene un papel central en la conducción de las investigaciones y en la definición de las prioridades de persecución penal.

El proceso se inició tras la salida de Roberto Garrido, quien dejó la Fiscalía Regional de La Araucanía luego de postular y ser designado como nuevo fiscal regional del Biobío. Garrido había asumido la conducción de la Fiscalía de La Araucanía en 2021.

ETAPA FINAL

La terna fue definida el martes 25 de



Los candidatos seleccionados son los fiscales Alberto Chiffelle Márquez, Héctor Leiva Martínez y José Manuel Ramírez Berenguer.

agosto pasado, luego de que los cinco postulantes que habían superado la etapa de admisibilidad expusieran ante el pleno de ministros de la Corte de Apelaciones de Temuco sus antecedentes, experiencia y propuestas para dirigir el Ministerio Público regional.

Ahora corresponderá al fiscal nacional, Ángel Valencia, escoger a uno de los tres candidatos. De acuerdo con los antecedentes del proceso, dispone de un plazo de 10 días desde la recepción de la propuesta para efectuar el nombramiento.

RELEVANTE

La decisión será especialmente relevante para la provincia de Malleco, donde la persecución de delitos asociados al

crimen organizado, tráfico de drogas, uso de armas y violencia rural constituye uno de los principales desafíos para el sistema de justicia.

El nuevo fiscal regional deberá asumir, además, la conducción de una institución que cuenta con fiscalías locales en distintas comunas de La Araucanía, entre ellas Angol, Collipulli, Victoria, Traiguén y Temuco, y enfrentar el desafío de fortalecer la coordinación investigativa y la respuesta penal ante los delitos que afectan a la región.

La designación, por tanto, no solo permitirá completar la conducción titular de la Fiscalía Regional, sino que marcará el rumbo que tendrá durante los próximos años la persecución penal en La Araucanía.

A trabajadores de Solo Verde Municipio aseguró pago del "Bono Aseo"

Finalmente se destrabó el pago del Bono Aseo que permanecía pendiente desde enero para los trabajadores de la empresa Solo Verde, luego de que el Concejo Municipal de Angol, en una sesión extraordinaria, aprobara los recursos para financiar el beneficio. Los dineros utilizados corresponden a ganancias por intereses de las cuentas bancarias de la entidad edilicia.

La medida permitirá que cada uno de los 125 trabajadores reciba \$1.121.001. El municipio transfirió \$140.125.125, a la empresa que será la encargada de efectuar los pagos.

La aprobación se concretó luego de que la Contraloría General de la República autorizara excepcionalmente al municipio a utilizar recursos propios para financiar el bono. De acuerdo con lo informado en la sesión, el beneficio podría ser recibido por los trabajadores los primeros días de septiembre.



el error cometido en la Municipalidad, por lo cual no llegaron los dineros para esto desde la Subdere, obligó a utilizar estas platas propias, que podrían haber sido usadas en otros proyectos en beneficio de la comunidad.

AUMENTO

La modificación aprobada contempla en total un aumento de \$295.627.000 en el presupuesto municipal 2026, considerando además otros gastos relacionados con el servicio de aseo comunal y una compensación por daños a terceros.

SUMARIO

En la sesión también se informó que la Contraloría instruyó un sumario administrativo para determinar eventuales responsabilidades por la situación que impidió que el bono fuera pagado oportunamente.

RECURSOS

Para financiar el pago, la Municipalidad utilizará ingresos obtenidos por los intereses generados por los recursos mantenidos en sus cuentas bancarias, descartándose finalmente otras alternativas que habían sido evaluadas.

El director (s) de Administración y Finanzas, José Luis Castro, explicó que se trata de ingresos efectivamente percibidos por el municipio y no de una proyección presupuestaria.

Si bien el concejal Diego Beltrán aprobó la utilización de estos recursos para pagar el Bono Aseo, mencionó que

Mantenición de espacios públicos Valoran trabajo en áreas verdes de Purén

Una labor permanente de limpieza, cuidado y mantención de los espacios públicos desarrolla el equipo municipal de áreas verdes de Purén, contribuyendo a que plazas, plazoletas y parques de la comuna se encuentren en mejores condiciones para el uso y disfrute de la comunidad.

Los trabajos, realizados por encargo del alcalde Frann Barbieri, buscan mantener estos lugares limpios, ordenados y en buenas condiciones, considerando la importancia que tienen para las familias como espacios de encuentro, recreación y convivencia.

TRABAJADORAS

En esta labor destacan especialmente las trabajadoras Sandra Castro y Tamita Millapi, quienes diariamente cumplen funciones en las plazoletas del sector

sur de la ciudad y en el Parque de Purén, respectivamente.

Desde el municipio se valoró el compromiso y dedicación de ambas trabajadoras, cuya labor cotidiana contribuye a mantener áreas verdes y espacios de uso comunitario más agradables y acogedores para los habitantes.



Fotografía cedida

VETLAB NAWEL
LABORATORIO VETERINARIO

Mg. TM. Mauricio Gutiérrez Cea
Director Técnico

Horario de atención al público y médicos veterinarios:
Lunes a Viernes: 09:30 a 13:30 - 15:30 a 19:00 hrs
Sábados: 09:30 a 13:00 hrs

Av. O'Higgins #1340.
Centro comercial Los Pablos. Segundo Piso. Angol

44 3365669 +569 82826147

Puedes encontrar los exámenes de VETLAB NAWEL en

- MAVAL VETQUESTRIAN
- Agroclab
- San Sebastián Veterinaria
- Veterinaria Caupolicán
- Veterinaria Colhue (Renaico)
- Helpvet (Coyhaique)
- Félix Briones y Catherine Fuentes
- VET+Agro
- Veterinaria San Sebastián (Purén)

Únete a la Familia VETLAB NAWEL

También preocupa el tema las atenciones odontológicas

Ssan apuesta por formar especialistas en Malleco para enfrentar déficit

Estrategia contempla plan de retención y un convenio con universidades, para comenzar a formar profesionales en hospitales de Angol y Victoria, a partir de 2028.

ANGOL.- La formación de especialistas en la propia provincia y un plan destinado a retener a estos profesionales aparecen como las principales estrategias que el Servicio de Salud Araucanía Norte, Ssan, busca impulsar para enfrentar la brecha de especialistas médicos que afecta a la red asistencial de Malleco.

Así lo planteó el director (s) del Ssan, Gonzalo Zúñiga Vial, tras la Cuenta Pública Participativa 2026 del Servicio, realizada ayer miércoles en el Centro Cultural de Angol, donde reconoció que existen especialidades con importantes listas de espera debido a las dificultades para contar y mantener profesionales en la provincia.

Zúñiga explicó que hoy la red de Malleco cuenta con alrededor de 30 especialidades y subespecialidades, pero gran parte de los profesionales se forman fuera de la zona y posteriormente llegan a trabajar a los hospitales. La apuesta, señaló, es cambiar

progresivamente esa realidad con formación local.

FORMACIÓN

Indicó que el Ssan trabaja junto a universidades en un proyecto que debiera comenzar a implementarse en 2028 y que permitiría que los hospitales de Angol y Victoria formen especialistas.

La idea es avanzar en las cinco especialidades básicas: pediatría, ginecología, cirugía, medicina interna y medicina familiar, a las que se suman áreas que ya se están desarrollando, como

psiquiatría de adultos, y el objetivo de incorporar también psiquiatría infantil y juvenil.

FUNCIONES DOCENTES

El director (s) sostuvo que formar profesionales en la propia red permitiría además que los especialistas cumplan funciones docentes, lo que podría convertirse en un elemento atractivo para que posteriormente permanezcan trabajando en Malleco.

Listas de espera

En cuanto a las listas de espera, Gonzalo Zúñiga destacó que el tiempo promedio para acceder a una atención de especialidad o una cirugía en la red se ubica entre los 204 y 210 días, cifra que, según indicó, está por debajo del promedio nacional. Reconoció que existen especialidades donde las esperas superan el año, principalmente asociadas a la falta de profesionales.



El director (s) Gonzalo Zúñiga enfatizó que hay avances, pero que el desafío sigue siendo reducir los tiempos de espera y mejorar el acceso efectivo de los usuarios a las prestaciones que requieren.

“Estamos trabajando un plan de retención de especialidades”, explicó Zúñiga, precisando que se trata de una estrategia cuyos resultados probablemente no se verán durante el próximo año, sino en los siguientes.

Actualmente, agregó, existen brechas particularmente importantes en traumatología infantil, especialidad que no cuenta con un profesional en la red y cuyas prestaciones deben ser adquiridas al sector privado, mientras que en psiquiatría infantil-juvenil existen profesionales, pero no en número suficiente para responder a la demanda.

ODONTOLOGÍA

Otro de los desafíos corresponde a la atención odontológica, tanto general como de especialidades. Zúñiga señaló que actualmente existe una demanda superior a la capacidad de respuesta de la red, generando una brecha que el Ssan deberá abordar tanto desde la atención primaria como desde la atención de especialidades.

El directivo destacó que la salud oral no siempre ha recibido el mismo nivel de atención que las prestaciones médicas, pese al impacto que tiene en la calidad de vida de las personas.

En Renaico, Lonquimay, Los Sauces y Lumaco Refuerzan urgencias rurales en 4 comunas

Un importante refuerzo para la atención de urgencia en Malleco se concretó en las comunas de Renaico, Lonquimay, Los Sauces y Lumaco, luego de las gestiones realizadas por el Ssan ante el Ministerio de Salud.

La medida contempla una inyección de recursos que permitirá fortalecer los Servicios de Urgencia Rural (SUR), mejorar su capacidad resolutoria y facilitar el acceso de las comunidades a este tipo de prestaciones.

En Lumaco, el presupuesto aumentará desde \$63.130.680 a \$76.451.452, es decir, \$13.320.772 adicionales, equivalentes a un 21,1%, junto con el paso del SUR a una modalidad permanente.

En Los Sauces, los recursos crecerán desde \$36.580.164 a \$58.751.108, con un incremento de \$22.170.944 (60,5%), además de



avanzar también hacia una modalidad permanente.

Por su parte, Renaico recibirá \$13.320.036 adicionales, elevando su presupuesto desde \$63.132.888 a \$76.452.924, un aumento de aproximadamente 21,1%, junto con el cambio de media a alta complejidad.

Finalmente, Lonquimay pasará de baja a alta complejidad, con un aumento de \$24.270.216, elevando sus recursos desde \$40.043.808 a \$64.314.024, equivalente a un 60,6% más.

ASESOR PREVISIONAL

JUSTO CAMPOS RAGGI

Pensiones de: Vejez Normal, Anticipada, Invalidez, Sobrevivencia

Todas las Compañías de Seguros que ofrecen

Rentas Vitalicias a tu disposición

Oficina: Arturo Prat N° 364 – Angol Contacto: 996934431

Registro N 185 de la Superintendencia de Pensiones y Comisión del Mercado Financiero.

¿TU HIJO(A) NO ESTÁ SEGURO(A) DE QUÉ CARRERA ELEGIR?

Nuestro programa lo guía para descubrir sus talentos, pasiones y el camino profesional que realmente lo hará feliz.

¿Qué ofrece Vocación Real?

Orientación Personalizada

Autoconocimiento Profundo

Claridad y Propósito

Sesiones individuales con psicólogo experto.

Identifica sus talentos, intereses y motivaciones.

Toma decisiones informadas y con sentido.

+56 9 6710 9999

@vocaciónreal

Calle Purén #896, Angol

ORTEGA, FERNÁNDEZ & CONTRERAS

JUNTOS, CONSTRUYENDO FUTURO

La actividad se efectuó en dependencias de la biblioteca de la Universidad de La Frontera

Primera Mesa Forestal de La Araucanía para impulsar reactivación del sector

Representantes del sector público, privado, organizaciones de la sociedad civil y el mundo académico, desarrollarán un plan de acción para fortalecer la actividad y la sostenibilidad forestal regional.

LA ARAUCANÍA.- Con la participación de representantes del sector público, privado, organizaciones vinculadas al ámbito forestal y el mundo académico, se constituyó la primera Mesa Forestal Regional de La Araucanía, instancia que busca articular capacidades, conocimientos y voluntades para impulsar la reactivación y el desarrollo sostenible de uno de los sectores productivos relevantes de la región.

La mesa es encabezada por la seremi de Agricultura junto a la dirección regional de Conaf, y contempla la participación de los distintos actores vinculados a la actividad forestal, para generar una visión compartida frente a los desafíos y oportunidades que enfrenta el sector.

INTEGRAR CAPACIDADES

La seremi de Agricultura, María Teresa Fernández, valoró la constitución de esta instancia como un espacio para integrar las capacidades de los distintos actores vinculados al sector. “Hoy día se reactivó la mesa forestal, por lo tanto, iniciamos una instancia de trabajo que busca unir

capacidades, conocimiento y voluntades para proyectar el desarrollo forestal de La Araucanía”.

El objetivo de esta primera etapa es avanzar en la construcción de un Plan de Acción y una cartera priorizada de iniciativas de acción rápida, consensuadas y ejecutables, que permitan transformar las propuestas levantadas en acciones concretas.

IMPULSO FORESTAL

El director regional de Conaf, Héctor Tillería, destacó la importancia de contar con un espacio permanente de articulación entre los distintos actores. “Con el objetivo de articular el sector forestal de la Región de La Araucanía se constituyó esta mesa forestal que une al gremio privado junto con el sector público, ONG y el mundo académico, y que busca principalmente impulsar el sector forestal de la región”, agregó.

La Mesa Forestal Regional abordará de manera articulada los distintos componentes del patrimonio forestal de La Araucanía, considerando el bosque nativo, las plantaciones forestales existentes y las



La Mesa se reunió en dependencias de la biblioteca de la Universidad de La Frontera.

nuevas coberturas y plantaciones, incorporando criterios de sustentabilidad, productividad, protección ambiental, prevención y mitigación de incendios y adaptación al cambio climático.

La región mantiene una importante vocación forestal, sustentada en la superficie de bosque nativo, plantaciones, industria primaria y una cadena productiva que comprende actividades como aserrío, producción de astillas, tableros, postes, polines y dendroenergía.

SOSTENIBILIDAD

En este contexto, la Mesa busca avanzar desde una visión centrada exclusivamente en la disponibilidad de materia prima hacia una estrategia que permita generar

mayor valor agregado, empleo y oportunidades territoriales, fortaleciendo los encadenamientos productivos asociados al sector.

Como parte de su funcionamiento, se contempla la conformación de grupos de trabajo para abordar las distintas materias y traducir las propuestas en iniciativas verificables.

Así, la constitución de la primera Mesa Forestal Regional marca el inicio de un proceso de trabajo conjunto entre el sector público, privado, académico y organizaciones vinculadas a la actividad forestal, para generar propuestas y acciones que contribuyan a la reactivación, sostenibilidad y fortalecimiento del sector forestal de La Araucanía.



Para 2026-2030 en La Araucanía Seremi en Diálogo Ciudadano por Agenda de Género

En Temuco se desarrolló el Diálogo Ciudadano de la Agenda Regional de Género 2026-2030, instancia de participación orientada a recoger las experiencias, necesidades y propuestas de las mujeres de La Araucanía, como parte del proceso de diagnóstico y construcción de esta agenda regional.

La actividad contó con la participación de la seremi de la Mujer y la Equidad de Género de La Araucanía, Carolina Lagos Jofré, junto a mujeres y representantes de distintos sectores de la región, quienes se involucraron en este

espacio de conversación y reflexión.

Durante la jornada, se recogieron opiniones, experiencias y propuestas, fortaleciendo el vínculo entre las instituciones públicas y las mujeres de la región. “Valoramos profundamente esta instancia de diálogo, porque una Agenda Regional de Género debe construirse escuchando directamente a las mujeres de La Araucanía. Hoy hemos podido recoger sus experiencias, necesidades y propuestas, que son fundamentales para orientar las políticas públicas de los próximos años”, concluyó la autoridad regional.

Para el traslado y custodia de detenidos Gendarmería tendrá que capacitar a personal mediante el Indh

Luego de que la sede de La Araucanía del Indh presentara un recurso de amparo tras recibir la denuncia de desnudamientos de un adolescente en las celdas del Juzgado de Garantía de Temuco, la Corte de Apelaciones de Temuco ordenó a Gendarmería de Chile revisar los protocolos relativos a las personas bajo su custodia en dependencias de tribunales y en traslados. Asimismo, instruyó que las funcionarias y funcionarios que lleven a cabo estas labores reciban capacitaciones del Instituto Nacional de Derechos Humanos sobre el resguardo de los derechos de las personas privadas de libertad. El tribunal fijó un plazo de 30 días para completar la capacitación, con participación de al menos el 80% del contingente.

En el fallo el tribunal hace hincapié en que “precisamente la imposibilidad de verificar adecuadamente la forma en que se desarrollaron los procedimientos constituye una cuestión relevante. Tratándose de actuaciones ejecutadas por

agentes del Estado respecto de personas privadas de libertad, Gendarmería debe disponer de mecanismos que permitan no sólo impartir instrucciones acerca de la forma en que sus funcionarios deben actuar, sino también comprobar posteriormente que tales instrucciones fueron efectivamente observadas”.

Así, la Corte indicó que además de revisar y adecuar protocolos y procedimientos relativos a la custodia de personas privadas de libertad en dependencias de tribunales, se establezcan mecanismos adecuados y fiables de documentación, seguimiento y verificación posterior de las actuaciones desarrolladas por el personal, con especial consideración cuando se trate de niños, niñas y adolescentes sometidos a su custodia, utilizando medios tecnológicos de registro audiovisual.

Además de la capacitación impartida por el INDH, la Corte ordenó a Gendarmería informar del avance y resultado de un sumario iniciado por los hechos denunciados.